

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****68****ALCORCÓN****OFERTAS DE EMPLEO****Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica (IMEPE)**

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo el Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica del Ayuntamiento de Alcorcón (IMEPE-Alcorcón) para la selección, por el sistema de concurso, de una plaza de orientador laboral técnico/a medio y de dos plazas de auxiliar administrativo, dentro del proceso de estabilización del empleo de IMEPE-Alcorcón, se informa lo siguiente:

Primero.—Que por sendas resoluciones de la presidenta-delegada de IMEPE, de fecha 21 de marzo de 2023, se han aprobado las listas provisionales de admitidos y excluidos para la cobertura del puesto de técnico medio orientador laboral y las listas de admitidos y excluidos para la cobertura de los dos puestos de auxiliar administrativo respectivamente; en ambos casos las listas provisionales se encuentran publicadas en la web del IMEPE: www.imepe-alcorcon.com

Segundo.—Los aspirantes excluidos quedan requeridos para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o no inclusión expresa, para lo que dispone de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, siendo definitivamente excluido del proceso selectivo quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado.

En Alcorcón, a 21 de marzo de 2023.—La presidenta-delegada de IMEPE, Raquel Rodríguez Tercero.

(01/4.843/23)

